



plumante de lo establecido en este Ayuntamiento a cuyo acto fue
con testigos D. Juan Ramon Jaramba y D. Braulio Jaramba
los señores de este Concejo.

No firmaron los 4.ºs de Ayunt.º que saben con 4.ºs remota-
tes fiadores y testigos de que certifico

Joaquin M.º Gueguen

Luis Garin

José Fernando Zufiria

José Miguel Arrese

Francisco Larranaga Martin Jose Olango

Saturrino de Obeso

Braulio de Jaramba

Gregorio Zufiria

José Ramon Jaramba

Al Secret.º

a ruego de los señores Don José Maria y Don Ant.º Jaramba
que no saben firmar. 1.º José Joaquín Zubizar

Decreto Remítase por duplicado copia de este expediente para
su aprobación con que proceda a la Comisión provincial
con arreglo a lo prevenido en el art.º 121, del Reglamen-
to. Así se acordó por el Ayuntamiento y firma el Sr. Presidente en
Larcayo a veinte y uno de junio de mil ochocientos ochenta y cinco

Al Alcalde Presidente

Al Secret.º

Joaquin Aramendi

Ayunt.º de Larcayo Sesión de 28 de junio de 1885

Presidencia de Joaquín M.º Gueguen
Abierta la sesión con asistencia de los 4.ºs Concejalos, que se

D. Luis Garin expone al margen se acordó 1.º contestar á la solicitud
 de J. Saturnino Arco concediéndole la tercera llave para
 la Alhóndiga como rematante del arbitrio del aguardiente
 y licor y 2.º Varnar en breve á la reparacion del camino
 de Omasquia á los que han faltado á la presentacion perso-
 nal en la reparacion del Camino vicinal de Andantuni á fin
 de que haga la posible igualdad. Y no habiendo mas asuntos de
 que tratar se levantó la sesión que firman los tres Concejales que
 se han de que certificar y el Ubert.

Así mismo certifico que la Corporacion acordó contestar
 á la solicitud de D. Roberto Barandiaran del 12.º del actual,
 en la que reclamaba al Agunt. la cantidad de diezcientos
 cincuenta pitos, por los perjuicios que los jugadores de pelota
 le han hecho en sus creales, que no se considera responsable
 el Municipio de abono de tales perjuicios, por cuanto no existe
 compromiso alguno entre partes, para abonarle al reclamante
 los perjuicios que se le originen. Y firman

Luis Garin
 José Fernando Luján
 Martín José Olano
 Joaquín M.º Alzogarín
 José Miguel Arco
 Francisco Larranaga

Ubert.
 Joaquin Barandiaran